

## DECLARACION UNILATERAL

En Santiago, a \_\_\_\_\_ del 2010, \_\_\_\_\_  
cédula  
nacional de identidad número \_\_\_\_\_ domiciliado para estos efectos  
en \_\_\_\_\_,  
, declaro lo siguiente:

- 1.- Que me he sentado a negociar con esta fecha en forma libre y espontánea con Emerald Fondo de Inversión Privado representado por Administradora Pazma S.A., en adelante "El Fondo" acerca de los inmuebles de que soy dueño en el Condominio Edificio Emerald con acceso principal por **Avenida Irrarrázaval N° 2931 y 2941**, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.
- 2.- Que a partir de esta fecha no solicitaré, ni recibiré nunca más de la Asociación de Consumidores Inmobiliarios (ACOIN) asesoría legal y técnica respecto de los inmuebles de que soy propietario del Condominio Edificio Emerald, y no tendré vinculación alguna con dicha asociación.
- 3.- Que ACOIN no me representa ni comporta sus principios, por lo tanto renuncio a toda y cada una de las gestiones que ella haga o pueda efectuar en mi representación.

4.- Revoco todo poder que le haya entregado a dicha asociación.

5.- Me obligo a no efectuar protestas, acciones encaminadas a desprestigiar al Fondo y cualquier otra manifestación que implique desprecio, a cualquiera de los gerentes, representantes, y/o trabajadores del Fondo.

6.- Todas estas declaraciones las hago en el carácter de esenciales, y cualquier incumplimiento de alguna de ellas por mi parte, me haré responsable de indemnizar todos los perjuicios que pueda causar directa o indirectamente al fondo.

7.- Que lo acordado en esta negociación tendrá el carácter de confidencial, por lo que me obligo a mantener bajo estricta reserva los términos del presente acuerdo, no hacer promoción, difusión o revelación pública o privada de la presente negociación; ni otorgar entrevistas, en cualquier medio de comunicación; y/o revelar o facilitar la revelación de la negociación. La sola infracción de lo acordado en esta cláusula, dará derecho a la parte afectada para reclamar indemnización de daños y perjuicios.

**Propietario**